

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 11 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 12 DE JUNIO DEL 2026.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 12 días del mes de junio del 2026, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Lo que nos escuchan a través de las redes sociales, a través de nuestra página, bienvenidos a esta reunión. Señora secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum y leer la convocatoria.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Muy buenos días, señor presidente, señores vocales, señora Tesorera Procedo con la constatación del coro. Abogada Ana Merino Muy buenos días, señor presidente, estimados compañeros vocales, personal del administrativo, querida ciudadanía de Valle Hermoso, muy buenos días, **Presente.** Señora Rosa Cuaces **Presente.** Señor Edgar Vargas **Presente.** Señor Luis Farias **Presente.** Magister Patricio Paredes **Presente.** **Contando con cinco miembros presentes, doy por constatado el quórum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 11** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 12 DE JUNIO DEL 2026**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 10 DEL 29 DE MAYO DEL 2026.**

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Como primer punto.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está en consideración compañeros el orden del día, tiene la palabra la compañera Rosa.

SRA. ROSA CUASES. – Buenos días compañeros vocales, del sector administrativo también, tesorera y secretaria, compañeros, mi intervención se debe a un reto fundamental que yo creo que no hemos estado tomando en consideración y por ser la comisionada de ambiente y salud, creo que es importante y meritorio colocar o sumar un punto al orden del día. ¿Por qué? les voy a explicar. En primera instancia, hemos tenido serias complicaciones en el tema ambiental, la proliferación de las moscas, también los malos olores, el corte de un árbol que no se sabe todavía, si existen los documentos respectivos, yo pedí a través de documento que se me justifique, que si es verdad el documento que se ha hecho a una institución para que se proceda al corte, porque si bien es cierto, nosotros aprobamos un presupuesto para la adecuación, mejoramiento del parque, pero nosotros no aprobamos en ningún momento que se corte ese arbolito y que si había que hacer una poda, no significa que eso tenía que tumbarse, para cualquier situación y por la conmoción que ha ocasionado en la población. Si es importante y meritorio que haya el documento en el cual dé el aval respectivo por parte de las autoridades correspondientes ósea, el Ministerio de Ambiente, Agrocalidad o con quien quiera ser, es más ambiente a eso precisamente yo me rijo a lo que señale el Ministerio del Ambiente para el corte respectivo, hacerlo presente. Otro tema también que es fundamental, hicimos las inspecciones por el tema de la piña, hay varias novedades, y otro tema que sí es preocupante compañeros y que lamentablemente, si otras instituciones no han puesto énfasis, yo creo que nosotros tenemos que tomar el toro con los cuernos. El tema de la contaminación directa que se está haciendo por todo el centro poblado, las aguas negras están contaminando el río Blanco. No está ingresando ni una sola gota de las aguas negras a la piscina de oxidación, ni una sola gota. Está yendo todito como estero, está bajando al río Blanco y es una contaminación. Yo le pasé

a usted, señor presidente, un documento en la cual en una parte pertinente le digo, que tome en consideración el tema ambiental para esta sesión, pero dado a que no está dentro de los tres puntos que se va a topar hoy y previo a la aprobación respectiva. Señor presidente y compañeros yo creo que no se trata simplemente de hablar de la obra de infraestructura, se trata de la vida, se trata del bienestar, no solamente hablemos de los animales, hablemos de algo más fundamental que es la vida de nuestros ciudadanos y tenemos que buscar un mecanismo para que, si nosotros tenemos el recurso económico o buscar de cierta manera a los que tienen la competencia, lo hagan. No puede ser posible que miles y miles de litros de aguas negras estén yendo directamente al río Blanco y que esa piscina de oxidación sea una verdadera montaña. Decían en días anteriores los ciudadanos que de dónde vienen los olores y cuando nos pusimos a trabajar con Agrocalidad y el Ministerio del Ambiente, pudimos encontrar que también el foco de esos malos olores es la piscina de oxidación que está bajando todo al río compañeros, estamos contaminando y esto es crítico, esto es sí terrible. Además, que desde que se inundó la parroquia, que ya son tres años creo, ya vamos para los cuatro años, pues después de lo que se hizo el mantenimiento y todo lo demás, no se ha hecho absolutamente nada en ese sector, Señor presidente y eso sí es una preocupación y compañeros vocales. Tenemos que hablar sobre esta situación, tenemos que ver algún mecanismo y yo les voy a pedir adicional a que se incluya en el orden del día este tema, que sea antes de la aprobación del presupuesto, porque sí es importante y por la crítica situación que estamos pasando en Valle Hermoso, porque es una bomba de tiempo lo que está aconteciendo compañeros. Una cosa es venir y comentarles, pero otra cosa es estar en el lugar y ver como las aguas directamente todas estas aguas negras están yendo al río en calidad de estero, se ha convertido en un estero, todas las aguas negras están bajando directamente al río Blanco y esto es grave, esto es lo que está pasando en Valle Hermoso. Por tal razón yo les pido a ustedes, les pido de la manera que más humana que pongamos en el punto de hoy que se va a discutir y busquemos mecanismos para ayudar. Si es bien es cierto, me van a decir ustedes compañeros, es competencia de la Junta de Aguas, sí es competencia de la Junta de Aguas, pero dado a que no han hecho absolutamente nada en cuanto a este tema, nosotros tenemos que buscar los mecanismos porque es nuestra gente, porque es nuestro pueblo,

porque es nuestra ciudad. Compañeros, yo no sé si alguien me apoya la moción, pero tenemos que tocar esos temas porque son serios los que están pasando, va a haber una proliferación de moscos, que han estado aquí, yo creo que el 60% ha sido contaminado con dengue. A mí me dio dengue, no sé a la compañera también días anteriores que le dio dengue. ¿Y los moscos de dónde provienen?, no solamente vienen de las aguas de por ahí, también puede haber otras enfermedades. Tenemos problemas de parasitosis, tenemos serios problemas en el tema ambiental ¿y qué es lo que dice la comunidad? La comunidad cree que yo soy la responsable y que no se está haciendo nada, aquí tengo todos los informes, yo tengo todo lo que se ha dado en cuanto a la gestión, pero yo no puedo hacer más nada, lo único que tengo que hacer es venir y presentar papeles. Entonces compañeros, y otras cosas más que sí me gustaría en el debate tomar en consideración y poner en el tapete de la discusión y dar a conocer a la comunidad qué es lo que realmente está pasando. Compañeros, previo a mi intervención, yo sí quiero saber si el señor presidente somete a votación para que se ponga en el orden del día antes de la aprobación del presupuesto y de esa manera proceder a hacer alguna situación, porque no nos podemos quedar con los brazos cruzados teniendo malos olores, proliferación de moscas y un sinnúmero de situaciones que está pasando en nuestra ciudad. No sea ustedes, pero yo a horas de la tarde cuando llego acá o cuando estoy acá haciendo los trabajos en la cabecera parroquial, yo no soporto los malos olores y todo lo que está aconteciendo en el centro de la ciudad. Hasta ahí mi intervención, presidente usted vea si es procedente y si tengo el apoyo de los compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – A ver, compañeros, hay una propuesta de la compañera en el tema ambiental, en el tema de la piscina de tratamiento, para tratarle, sería en el último punto ¿Hay apoyo? Bueno, tiene apoyo, somete a votación. A ver, ¿cómo le pondríamos entonces?

SRA. ROSA CUASES. – La moción sería para temas ambientales. La moción sería análisis sobre la situación ambiental de la parroquia rural de Valle Hermoso. Porque todo converge en eso, ósea de una situación salió la otra, entonces sí es importante que quede plasmado por qué e inclusive, esta situación es tan.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Vamos, ponga el punto.

SRA. ROSA CUASES. – Ok, entonces sería.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Análisis de la situación ambiental de la parroquia.

SRA. ROSA CUASES. – Análisis de la situación ambiental y sanitaria, sería Ambiental y sanitaria de la parroquia de Valle Hermoso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ese sería incrementar el orden.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Llevo a votación la moción presentada por la señora Rosa Cuases y apoyada por la abogada Ana Merino y Luis Farías, para incrementar un punto en el orden del día, que sería; el análisis y conocimiento sobre la situación ambiental y sanitaria en la parroquia de Valle Hermoso.

Abogada Ana Merino, **a favor.** Señora Rosa Coacés, **a favor.** Señor Edgar Vargas, **a favor.** Señor Luis Fariás, **a favor.** Magister Patricio Paredes, **a favor.** **Contando con 5 votos a favor se da por aprobado el orden del día,** con la respectiva modificación.

Resolución Nro. 32 GADPRVH-SO-11-2026-06-12: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad el Orden del Día con la respectiva modificación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 10 del 29 de mayo del 2026.
3. Análisis y aprobación en segunda instancia la segunda reforma del presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2026.
4. Análisis y conocimiento sobre la situación ambiental y sanitaria en la parroquia de Valle Hermoso.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10 EL 29 DE MAYO DEL 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración es el segundo punto compañeros.

SR. LUIS FARIAS. – Pido la palabra compañero.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra el compañero Luis Farias.

SR. LUIS FARIAS. – Elevo a moción la aprobación del segundo punto de la sesión ordinaria número 11, que es análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 10 Del 29 de mayo del 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte del compañero Luis, apoyada por el compañero Edgar Vargas, someta votación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo votación la moción presentada por el señor Luis Farias y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Abg. Ana Merino. - Nuevamente saludando compañeros previos a dar mi voto Quiero realizar ciertas correcciones dentro del acta de sesión ordinaria número 10 Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso del 29 de mayo del 2026. En la página 2 línea 59 dice; y quedaron hacer un detalle, quedaron a hacer, es con H separado. En la página 16 línea 481, eventos, no ventas. En la línea 487 eventos, no ventas y en la línea 489 eventos no ventas. Página 20 línea 608 al final dice ese es este, también observo de que está, esta con mayúsculas y luego con minúsculas, ¿está bien o no?

Ing. Elizabeth Velásquez. – Es por la votación, sí.

Abg. Ana Merino. - En la página 26 Línea 797, no al inicio, dice porque recordemos que en la comisión no está la compañera Rosa. Pidiendo de que se realicen las debidas correcciones, mi voto **a favor**.

Señora Rosa Cuases. - Gracias compañeros, yo tengo dos correcciones que se debe hacer en la página, en la página 10 en el literal 273 a ver 274, no es hostilidad, es austeridad y en la página 17 en la línea 502 es ese tema que no me cuadra ósea, decía yo que, porque no me cuadraban los números de lo que se había dado en el informe respectivo, en la 502 es ese tema.

Hay alguna situación, lo que pasa es que cuando, a veces se está hablando hablan los demás y créanme que yo cuando hablan los demás yo me callo y entonces hay algunas situaciones que, yo creo que sí se deben tomar compañeros en cuenta, porque que cuando uno habla los demás deben callarse porque si no, la verdad es que tenemos este inconveniente con aquello. Con ese pedido por favor de estos dos temas, mi voto es **a favor. Señor Edgar Vargas, a favor. Señor Luis Farias, a favor. Magister Patricio Paredes, a favor.** **Contando con cinco votos a favor se da por aprobado el acta de sesión ordinaria Número 10 del 29 de mayo del 2026.**

Resolución Nro. 33 GADPRVH-SO-11-2026-06-12: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad el acta de sesión ordinaria Número 10 del 29 de mayo del 2026.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Tercer punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración compañeros, el tercer punto, ya ustedes tienen ahí ya el documento, hemos hecho, sería el adendum que ustedes como comisión pidieron, a la propuesta de ustedes, a la propuesta que presentó el ejecutivo. Ustedes tienen la reforma, ya tienen ahí verifiquen compañeros para realizar ya la aprobación en segunda instancia y definitiva.

SR. EDGAR VARGAS. - La palabra señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra el compañero.

Muy buenos días señor presidente, compañeros vocales, señora tesorera, señora secretaria. Mociono para que se apruebe el análisis y aprobación en la segunda instancia de la segunda reforma del presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte del compañero Edgar Vargas.

ABG. ANA MERINO. - Pido la palabra señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Para apoyar.

ABG. ANA MERINO. - No, otra moción, pido la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – No, no podemos ya mocionar ahorita.

Pero que se tiene apoyo o no, primero la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay apoyo la moción del compañero.

SRA. ROSA CUASES. – Pido la palabra, aunque.

ABG. ANA MERINO. - Pido la palabra señor presidente, pido la palabra. Señor presidente realizo otra moción porque la moción del compañero es incompleta. En consideración a lo que se aprobó en primera instancia. Si presento otra moción, estimados compañeros mociono la aprobación en segunda y definitiva instancia, la segunda reforma del presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2026 considerando las recomendaciones de la comisión de planificación y presupuesto, hasta ahí mi moción.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Señor presidente una observación, es que no se puede modificar porque está en el punto tal cual, debió más, bien modificarse el orden del día.

SRA. ROSA CUASES. – Es la moción no más, no está modificando el presupuesto.

ABG. ANA MERINO. - No estoy modificando, solo está aumentándolo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Aumentándolo, aumentándolo mediante informe, está bien.

SRA. ROSA CUASES. – Adicionando lo que el compañero dijo, que se adjunte mediante informe.

MSC. PATRICIO PAREDES. – A ver, hay una propuesta por parte de la compañera Ana Merino apoyada por la compañera Rosa Cuases. Someta votación compañera.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Lleva a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por la señora Rosa Cuases.

Abogada Ana Merino. - Como proponente y al igual que en primera instancia señor presidente, que dentro del presupuesto se consideren las observaciones presentadas por la comisión, mi voto **a favor**. **Señora Rosa Cuases.** - compañeros yo creo que esta reforma es fundamental dentro de las actividades del segundo semestre ya que corresponde a este ejercicio fiscal que nosotros tenemos, es importantísimo hacer este tipo de reformas y sobre todo poner en consideración los temas más importantes y trascendentales. Con Las sugerencias que se dio en el primer debate y tomando en consideración que el trabajo debe seguir en beneficio de la parroquia, mi voto es **a favor** de la aprobación. **Señor Edgar Vargas, a favor.** **Señor Luis Farías,** bien tomando en cuenta que la comisión solo hace sugerencias frente a la propuesta presentada, eh sí hacer hincapié que, como Gobierno Autónomo Descentralizado, esta es la segunda creo que es reforma, se pueden hacer muchas en base a las necesidades urgentes o emergentes y prioritarias de la parroquia. Hay una situación que más adelante la vamos hablar, yo creo que tendría que analizarse todos estos procesos y puntos para priorizar y de ser necesario hacer una tercera reforma en base a sus beneficios mi voto es **a favor**. **Magister Patricio Paredes, a favor.** **Contando con cinco votos a favor se da por aprobado en segunda instancia la segunda reforma del presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2026.**

Resolución Nro. 34 GADPRVH-SO-11-2026-06-12: El órgano legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación ordinaria por unanimidad en segunda instancia la segunda reforma del presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – El siguiente punto Compañera.

LIC. MARIBEL LOZADA. – Señor presidente antes de que inicie el segundo punto tengo que entregar el acta del presupuesto por favor.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Proceda.

LIC. MARIBEL LOZADA. – Hago la entrega del acta del presupuesto con mi firma porque yo actué como secretaria para que en su momento cuando

venga auditoría este tenga la validez y la redacción del, no este para que queden en acta.

ABG. ANA MERINO. - Y para Nosotros.

LIC. MARIBEL LOZADA. – Ah, si ustedes desean para sacarles una copia.

ABG. ANA MERINO. - Como que no deseamos, si somos la comisión de planificación de presupuesto, en tal caso ese informe debe de darse a la presidencia de la comisión de planificación.

LIC. MARIBEL LOZADA. – Es que no es informe es un acta.

ABG. ANA MERINO. - Por eso y el acta a quién se da, a la presidenta de la comisión.

LIC. MARIBEL LOZADA. – No a mí me dejaron encargada.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno ya, ya lo va a entregar a cada una. A ver el siguiente punto.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiendo punto

ANÁLISIS Y CONOCIMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA EN LA PARROQUIA VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros , lo que hace rato expuso la compañera Rosa es evidente, sí, hay muchos problemas de contaminación en la parroquia, no solamente el tema de la de la planta de tratamiento sino hay muchas, Muchas, muchas otros factores más aquí; por ejemplo algunas granjas que están cerca, inclusive dentro de la comunidad mismo sigue habiendo chancheras, sigue habiendo chancheras y la gente pues no envía el residuo líquido a las tuberías, sino que ponen una tubería y lanzan directamente a la calle y ese es preocupante. Recuerden que hace unas tres semanas atrás había unos fuertes olores que no se soportaba aquí, ahí yo hice el llamado a la ingeniera Jenny para preguntar si esos olores venían de la planta, ella vino muy preocupada acá a conversar y me dijo, Patricio de la planta no hay malos olores. Seguían insistiendo estos olores nuevamente vino justo cuando estábamos inaugurando el campeonato de adultos mayores vino con los técnicos y los técnicos explicaron. Invitaron a la comunidad a que visiten las plantas aquí, para que vean que allá está

todo normal. Luego de eso pues yo pedí a medio ambiente del gobierno provincial que vengan. Ellos vinieron hicieron un recorrido aquí en la parroquia con drones y lograron identificar un punto. Creo que está por arriba, por al lado de la hacienda San Francisco me decía el ingeniero, que allá hay un galpón que aparentemente, ahí preparan comidas para animales y lograba identificar unos bultos. Que decía que pueden ser cabezas de ganado de res y tal. Entonces eso proliferaba esta contaminación y yo le pedí a él que por favor me envíe la información que iban hacer, ósea la inspección, hasta la vez no me envía todavía de ese tema. Luego continuaba con los problemas la compañera Rosa, haciendo uso de sus facultades como comisionada había mantenido algunas reuniones con moradores de aquí de la vía 35, en el cual también la preocupación era evidente, que había muchas moscas, por ahí. Hizo un recorrido, tomó fotos y da la casualidad que también aquí en la planta de tratamiento, las aguas están yendo, no están en el cauce que deben estar y eso es preocupante. Con ese informe que pasó la compañera yo remití a la junta de agua para que se asesoré y juntos empezar a trabajar en solucionar este problema. Para pasar a EMAPA que venga a ayudarnos, a ver qué está pasando acá, al departamento de ambiente qué es lo que está pasando acá. Se entregó, se entregó al señor Flores, pero no tenemos respuesta todavía de parte de él, porque para nosotros invertir cualquier recurso primero tenemos que seguir los canales de cómo tenemos que hacer ¿quién tiene responsabilidad? la junta de agua y aquí cuando ya se terminó de hacer la obra, vino el constructor y les entregó el manual de mantenimiento de la planta que eran responsables ellos, lastimosamente no han seguido la hoja de ruta. Como dos o tres veces yo mandé a limpiar abajo el terreno que estaba y luego pues ya les dije al mismo señor chino, vea, está limpiecito mantengan ustedes. Hasta la vez no han hecho absolutamente nada, entonces la responsabilidad directa es de ellos. Ahora, vamos a esperar que nos responda Fernando con ese documento y luego con ese documento a ver qué dice, si dice, vea nosotros no estamos en posibilidades de invertir porque no tenemos dinero por favor ayúdenos. Buscamos las estrategias rápidas al mismo municipio, Al EMAPA, medio ambiente para ver, que manden unos técnicos para ver qué está pasando ahí, porque es una planta que no lleva ni dos años que se reconstruyó. Al principio todas las aguas iban normales, pero para ver dónde está la falla,

sí, eso había otra parte que contaminaba también en la calle Zamora me parece que es donde vive el señor Aguilar. Muchas veces le dijeron a la junta de agua que solucione ese problema, nunca lo hicieron. Tuve que pedir autorización a prefectura porque yo no puedo meter la máquina aquí, en la cabecera parroquial ni en centros poblados, para poder solucionar ese problema. 12 metros de tubería se colocó ahí, y ahora está solucionado el problema. Ya no tienen malos olores ahí, cierto María, ya no hay malos olores ya está solucionado el problema. Le dijeron a la junta de agua, pero casi, entonces sí es preocupante compañeros de que todo el trabajo nos dejen a nosotros, cuando la responsabilidad es de ellos. Lo bueno fuera que ellos vengan acá, vea vamos a trabajar con nosotros, ayúdenos en esto, pero todo el trabajo lo dejan a nosotros y luego dicen; es que la junta es la que tiene que hacer y la junta tiene que hacer, cuando la responsabilidad es de ellos. Ellos cobran un mensual, la junta de agua cobra un mensual y tranquilamente puede solucionar este tipo de problemas, pero no estamos aquí para dar la espalda sino estamos aquí para buscar soluciones compañeros, para buscar soluciones entonces, esperemos que llegue ese documento que diga, no sé, me imagino, digo que vean, no tenemos nosotros recursos, ayuden con una maquinaria, entonces nosotros lo hacemos, inclusive yo puedo poner nuevamente autorización por emergencia al gobierno provincial para que nos preste la gallineta para, si es que está tapado, sacar todos sus materiales de ahí, sacar. Es que ellos nunca van allá, ellos nunca van, a lo mucho da la vuelta por aquí, por aquí, viendo y para de contar. Entonces, compañera Rosa, vamos a estar atentos a ello ya y si de aquí salen otras soluciones, pues lo vamos a solucionar lo más pronto posible.

SRA. ROSA CUASES. – Compañeros, la situación es la siguiente. Si, se le hizo un acercamiento al señor Flores, que es presidente de la junta de agua, y este documento no sé en cuánto tiempo ya está, yo creo que hay que hacerle otro, insistiendo, pero hay una situación bien clara y tenemos que ser nosotros y ya poner el punto sobre la mesa.

La Junta de Agua no va a dar solución, porque esto ya nos pasó. Ustedes recordarán, compañeros, no, ellos no van a dar solución, primero porque no tienen la capacidad administrativa para hacerlo, no tienen el recurso económico. Así vengan y digan, sí, vamos a hacer la gestión.

El problema es que mientras nosotros debatimos la situación de contaminación allá, están bajando miles y miles de litros. Eso es lo que a mí me preocupa. Estamos contaminando directamente, sí es verdad que le dieron la competencia a la Junta de Agua, pero nosotros tenemos que buscar adelantarnos a los hechos, porque es más que seguro que ellos no van a poder.

Ahora, yo no sé cómo está el tema de las obras, del tema con el municipio de Santo Domingo, pero recordarán que había un recurso comprometido por el municipio, no sé si eso podríamos nuevamente utilizar para hacer la limpieza. ¿Por qué? Dentro, yo les pasé el documento a ustedes, con el representante de Agrocalidad, que justamente hicimos la inspección en el territorio. Resulta de que ni una gota, compañeros, ni una gota del agua negra, de las aguas negras, ingresa a la piscina de oxidación, y en una parte está como asentado, y no permite ingresar, o sea, no permite ingresar. Lo que hay que hacer es un trabajo, un trabajo de ingeniería, un trabajo que realmente solucione. Aparte de que eso parece una montaña, aparte de que eso parece una montaña, es enorme lo que está, eso parece una selva, y lo grave es que ni siquiera camino hay para ese sector. Es una montaña, está en total abandono, pero cuando pasa de pronto alguna pandemia, o alguna situación, ¿quién tiene que solventar? ¿Quién tiene que poner el pecho a las balas? Nosotros, como GAD Parroquial.

Entonces, yo sí les sugiero, compañeros, yo sí quiero escuchar a ustedes, porque yo definitivamente he traído a colación a este tema y lo he solicitado para que ustedes, de cierta manera, nos pongan, topemos este tema, es hablar con coherencia. Pongámonos, o hagamos una hoja ruta de trabajo, porque ya se han hecho las inspecciones con Agrocalidad, ya se ha hecho el tema de ambiente también, y ellos están y coordinan y concuerdan precisamente en lo que está aconteciendo. Parte de los malos olores, parte de la proliferación de las moscas y otros factores más, es precisamente eso, y en parte que estamos matando el Río Blanco.

¿Se pueden imaginar, compañeros, lo que estamos haciendo a las cacerías, a la casa de más abajo, a los poblados de más abajo? O sea, eso es terrible lo que está pasando, y eso es una parte solamente de lo que acontece. Entonces, yo creo que como buenos valle hermosinos, nosotros, y tomando

en consideración la situación crítica y de riesgos que estamos en este momento corriendo y matando a una cuenca hídrica tan grande como es el Río Blanco, yo creo que, sí tenemos que tomar otras medidas que solucionen ese inconveniente, porque yo ya les digo, sin ofender a nadie, porque no estoy para ofender a nadie, pero yo creo que si les dejamos solamente a la junta de agua, compañeros, yo creo que es engañarnos nosotros mismos. Ahora, adicionales compañeros, adicional a aquello, ¿ustedes recuerdan que tenemos una amenaza por parte de la Secretaría de Riesgos por la cantidad de lluvia que va a caer? No se sabe si va a ser en 2, 3 meses, 4 meses o al inicio de diciembre.

Yo creo que ese trabajo se debe hacer ahora, porque imagínense lo que puede acontecer todas esas aguas que se reposen para el sector para acá. Claro, cuando nosotros ya empezamos a oler mal, cuando empieza la proliferación de moscos, Dios no quiere lo que va a pasar en ese sector, en la parte de abajo. Entonces, compañeros, yo creo que sí tenemos que buscar los recursos económicos, por eso es que yo pedía que se tope antes de, o si hay que hacer una reforma, se lo debe hacer, pero yo creo que eso es prioridad, yo creo que eso es prioridad.

La gente se molesta, la gente habla, la gente dice hay malos olores y todo, y no hace conciencia. En cuanto a este tema de conciencia, nuevamente, señor presidente, le pido de la manera más comedida que en el área administrativa, de paso a los tres proyectos que yo he presentado, que fueron dos mil veintitrés, no se ha podido ejecutar uno solo, compañeros, uno solo. ¿Cómo puede ser posible? Miren, en este momento está a subir a compras públicas por parte del GAD, han subido la compra de basureros.

Señor presidente, usted puede comprar mil basureros. Si no hay educación en la gente, la gente va a seguir votando, no arriba sino abajo, con lo que podemos ver, y nos ha tocado sacar un montón de basureros. La gente no tiene conciencia, la gente no tiene esa cultura, por eso son los proyectos de educación ambiental, por el amor de Dios.

Se me pedía que las firmas, entregué las firmas, me pidieron copias, entregué las copias, ahora dice que ya no hay las copias. Señor presidente, miren, y compañeros vocales, si el área administrativa hizo perder los documentos que yo entregué, yo no tengo la culpa, si no somos ordenados

y si han tenido que cambiar por obvias razones y circunstancias la secretaría o la contadora, ese no es mi problema, yo entregué a la institución, no deben desaparecer los documentos, y ahora nuevamente me piden a mí. ¿Usted cree que esa gente que, si en el dos mil veintitrés socialicé, en el dos mil veinticuatro socialicé, en el dos mil veinticinco socialicé, para el dos mil veintiséis me van a querer dar, me dicen que eso es una mentira? Y para finalizar, señor presidente, si usted no conoce, le voy a decir, hasta les ayudé haciendo los TDRs para que suban rápido a sus proyectos, y hasta el momento no se ha dado.

Yo en días anteriores hablé con la contadora y me dijo que necesitaba, que necesitaba de urgencia unas copias de cédula, y me siguen pidiendo más. La gente ya no me quiere dar porque dice ya no, o sea, es que ya le dimos tres veces para el mismo proyecto. Yo creo que hay que buscar los mecanismos, señor Presidente.

Vea, yo no estoy aquí a oponerme por oponerme. No es que están dando a Rosa Cuases. No, no, no. Esos proyectos son de la ciudad. ¿Cómo yo me voy a enfrentar a esta situación, a esta contaminación y todo? Hay que educar a la gente primero para después sancionar. Esa es mi intervención, compañeros, y sí me gustaría escucharles a ustedes también sobre la situación que está pasando en el tema de lo que me preocupa y lo que me atañe es el tema precisamente de la piscina de oxidación, compañeros. Hasta ahí mi intervención.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias, compañera.

Compañera Tesorera, ¿qué pasó con los proyectos de ella que vienen pidiendo desde hace rato? ¿Qué hace falta?

LIC. MARIBEL LOZADA. – Ya, justamente ya le iba a pasar el informe, señor presidente, porque la estimada vocal había pasado justamente pidiendo eso, que solo existen los dos proyectos aprobados del año 2024.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Eso se queda

LIC. MARIBEL LOZADA. – No se le había dado paso porque recién, igual, ahí está mi informe, va a estar usted cuando ella presentó como operador de sistema, porque tampoco ha sido que haya presentado desde enero, desde

el año pasado. Entonces, ahí está el mes, la hora, la fecha, desde cuando ella tiene el operador.

Entonces, desde ahí se ha procedido a realizar ya la papelería correspondiente y en esa papelería no se encontró lo que ella misma está manifestando, pero ya con ella misma he conversado para dar una solución. Entonces, ya le voy a pasar a usted el informe para proceder con estos proyectos.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Rápido, rápido, rápido.

MSC. PATRICIO PAREDES. –¿Qué sería eso? Compañera Merino.

ABG. ANA MERINO. - Compañeros, quisiera intervenir un poquito respecto a lo que manifiesta la compañera Rosa Cuases de las aguas servidas. En base a lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COTAD, habla expresamente de que quien tiene la competencia en alcantarillado, nosotros sabemos perfectamente que la competencia la tiene el municipio.

Esa obra bien hecha o mal hecha la realizó justamente esta institución, la municipalidad. Entonces, yo no comprendo por qué esperamos informes de la junta de agua cuando sabemos perfectamente la capacidad administrativa y económica que esta posee. Más bien, yo quisiera sugerir al Pleno del Consejo de que realicemos la gestión respectiva mediante documento de aquí de la institución para que se haga una inspección directamente por parte del ente que realizó la ejecución de la obra, que es la municipalidad, que exista un informe de cuál es el estado actual de la planta de tratamiento de aguas residuales y para que vengan también de allá técnicos especializados para saber por qué las aguas servidas están yendo directamente al río, no están entrando a la planta.

Yo creo que la respuesta si necesitamos o no necesitamos por parte de la Junta de Aguas es algo irrelevante, porque lo que necesitamos es más bien nosotros que ya sabemos que tenemos este problema, es la institución solicitar al municipio un informe técnico del estado actual de la planta de tratamiento de aguas residuales. No topo el tema del árbol, parece que se le escapó compañera.

SRA. ROSA CUASES. – Si, si.

ABG. ANA MERINO. - Realmente sí es preocupante porque fui una de las personas que di mi voto a favor, considerando que no tenemos espacios recreativos para nuestros niños aquí en Cabecera, pero jamás se nos habló de la tala del árbol. Yo sí quisiera tener conocimiento del informe técnico donde establece el estado del árbol para saber por qué motivo fue que lo cortaron.

Otra situación que la supe por mi barrio, por barrio La Playita, que el árbol cortado lo han ido a botar al filo del río, no sé bien cómo está eso, sí quisiera saber dónde fueron a botar ese árbol, qué fue que sucedió, porque sí ha causado molestia esa situación. Sabemos que estamos próximos a una época invernal, sabemos también de que cuando se mete el río, por dónde se mete, se mete por la parte de atrás del recinto ferial y justamente ahí han colocado esos árboles, qué sucede si se nos mete el río. Toda esa palizada se viene hasta ahí, esos tremendos troncos hasta pueden dañar paredes, pueden dañar propiedades, entonces sí quisiese que existiera un poquito más de responsabilidad institucional, no sé por qué motivo fueron a botar allá lo que cortaron en el parque, eso, estimados compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, voy a responder a la inquietud que tuvo hace rato la compañera Rosa Cuases. El árbol se cortó para prevenir accidentes, hay denuncias verbales por parte de la comunidad que estaban sentadas allí y de pronto ¡Bum! caía pedazo de palo, estaban sentadas ¡Bum! caía otro pedazo de palo, o amanecía cuando había viento, lluvia, amanecía abajo trozo, trozo de árbol. En vista de eso y de la denuncia verbal, porque no hubo por escrito, verbal, yo pedí a Medio Ambiente, por escrito, el documento aquí, que venga a hacer una inspección del estado actual del árbol. Aquí no se ha hecho nada de lo normal.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. –¿Puedo leer el documento?

MSC. PATRICIO PAREDES. – Lea por favor.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Ya dice, por medio del presente, dirigido al Ministerio del Ambiente, Energía y Oficina Técnica Santo Domingo de los Tsáchilas, Diego Francisco Herrera Magister.

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que, dentro de la jurisdicción de la Parroquia Valle Hermoso, específicamente en el área de los juegos infantiles del parque central, se encuentra un árbol que representa un avanzado deterioro ficto sanitario y estructural, evidenciando un riesgo potencial de caída, lo cual podría comprometer la integridad física de niños transeúntes y de los bienes aledaños. En virtud de lo expuesto y con la finalidad de prevenir posibles incidentes que afecten la seguridad ciudadana, solicito de la manera más comedida se disponga la inspección técnica por parte de esta dependencia y de ser procedente, se autorice y se ejecute el retiro controlado del requerido árbol, conforme a la normativa ambiental y de gestión de riesgos vigentes. Cabe señalar que recientemente se han registrado precipitaciones y vientos en la parroquia, factores que incrementan significativamente la probabilidad de colapso total o parcial del ejemplar árbol.

Adjunto al presente el informe técnico y registro fotográfico para su respectiva revisión.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ahora la contestación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Aquí está el informe del jardinero más las fotos del árbol.

Y aquí está la respuesta y la autorización del Ministerio del Ambiente. Ponen como antecedente, mediante oficio, a través del documento. El operador remite la solicitud de autorización para realizar el aprovechamiento de productos forestales sin fines de comercialización.

En base a esta revisión, se realizó el informe técnico emitido mediante memorándum de fecha 23 de marzo del 2026.

Evaluación técnica. Luego de la respectiva inspección, se procede a autorizar el aprovechamiento de la especie forestal guarango, que se encuentra en el parque de la Parroquia Valle Hermoso. Este árbol se encuentra con el tronco en descomposición, por lo que representa un peligro para la población, ya que generaría varios daños económicos a los pobladores si llegaría a caer. Este producto no será utilizado en ninguna actividad, ya que su madera no es de buena calidad. Estas especies no se

encuentran en ninguna categoría condicionada o estado crítico, además es introducido en la provincia.

Por tal motivo, se ve la necesidad de su corta, por lo que solicitan autorizar su corta sin fines comerciales. Luego de un análisis, se procede a autorizar conforme a lo dispuesto al acuerdo número 0125, normas para el manejo forestal sostenible de los bosques, capítulo quinto, corto de madera sin fines de comercialización. Aquí hay el artículo.

El funcionario del MAE deberá levantar el anexo, deberá llenar el formulario del propietario posesionario del predio. Y aquí detallan lo demás.

SRA. ROSA CUASES. – Me encantaría.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sí.

SRA. ROSA CUASES. – Yo le pido por escrito que no me han entregado todavía ese informe, hubiera sido muy importante que me haga llegar ese informe para hacer el análisis, porque me lo está leyendo en este momento, pero yo tengo que hacer el análisis.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sí, ya le entrego.

SRA. ROSA CUASES. – Esto es importante. Cuando uno se pide algo es porque la comunidad o hay conmoción.

Uno, ¿cómo se puede justificar? Resulta que sale en un medio de comunicación dando a conocer, tomando en consideración que esto es comunicación interna, presidente. Entonces, ahí estamos fallando en esa situación. ¿Cómo, de cierta manera, uno se puede responder si no se sabe si hay la documentación? Entonces, no necesariamente uno se tiene que hacer el documento para que le entreguen esas solicitudes que usted hace a otras instituciones.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien, compañeros. Este documento nosotros subimos en las redes sociales para que la gente se entere, pero desgraciadamente quienes están rayando lo mismo, rayando lo mismo, son los mismos de siempre, los que les parece mal que aquí. Si se hace obras, reclama. Si no se hace obras, reclama. Las fotos. Aquí, vean.

¿Cómo están estas fotos? Las evidencias. Una por el peligro que se va a ocasionar ahí y otra porque recuerden que aprobamos para ahí la reconstrucción de un parque infantil. En ese lugar donde sacamos el árbol se va a reponer otro árbol de menos envergadura, tanto que no se enraíce y no se levante la situación.

Entonces, yo creo que para su pedido que hizo, pues, hemos presentado el informe, la petición. Hice el pedido también al Cuerpo de Bomberos, a CNEL, para que sean ellos los que nos ayuden a cortar y no el personal, porque ese árbol está muy peligroso para poder cortarlo. ¿Alguna más, compañero? Sí, ya le va a dar. ¿Algo más, compañeros, respecto a este punto?

SRA. ROSA CUASES. – Sí, sobre este punto.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ah, me faltó decir. Con respecto a lo que hace rato decía que sí, vamos a tomar acción de nosotros como Junta Parroquial, sabiendo las debilidades que tiene la Junta.

Precisamente yo, cuando el informe que usted presentó, yo fui a hablar arriba en EMAPA, porque esos son los que tienen que ayudarnos en el tema de la decisión. Y le expliqué el problema. ¿Qué es lo que me sugirieron ellos? A ver, la Junta de Agua tiene la competencia directamente.

Pasen un documento a ellos. Si ellos no están con la capacidad, han de remitir a ustedes. Con ese documento de la Junta Parroquial, más de ustedes, más de la Comisionada, hacen llegar esto al municipio.

Si es que hay alguna falla estructural, el municipio rápidamente puede tener contacto con la persona que realizó la reconstrucción para que venga a ver, por qué el agua no está yendo a la planta, sino está saliendo a otro lado.

SRA. ROSA CUASES. – ¿Cada cuánto tiempo fueron las sugerencias dentro de la vez que se entregó la obra a hacer el mantenimiento?

MSC. PATRICIO PAREDES. – Cada seis meses. Cada seis meses el mantenimiento.

¿Esa obra cuánto tiempo fue entregada? ¿Hace cuánto tiempo fue entregada?

MSC. PATRICIO PAREDES. – El 24 creo que fue por, por agosto me parece que fue. No. 24. Fue en la inauguración.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Por eso, fue entregada antes.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Pero se supone que en el momento de la inauguración. Ah, y después de entrar a la planta, porque se acuerdan, definitivamente la entrega fue cuando aquí nos llamaron a la Junta de Agua, al presidente, y les entregaron el manual a ellos. Ahí fue la entrega definitiva. Debe estar por ahí, no me acuerdo qué fecha fue. Ya.

SRA. ROSA CUASES. – Miren compañeros, yo creo que sí es importante que se tome en consideración esto.

Hacer el seguimiento nosotros mismos, porque el problema nos va a recaer a nosotros. Si ellos no hacen, el problema nos va a seguir recayendo a nosotros. La verdad es que así no se puede, así no se puede. Al menos el tiempo que nosotros estamos acá, dentro del GAD Parroquial, al menos tenemos que dar sugerencias y estar permanentemente viendo esta situación. Así que yo sí les pido, por favor, estar más pendientes de esta situación.

Y no sé para cuándo ya podríamos empezar, porque esto es ya. Estamos en una situación crítica, compañeros. Una contaminación que estamos haciendo cada minuto.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañera tesorera, por favor, emita hoy mismo un documento al señor presidente de la Junta de Agua, que dé la respuesta inmediata del documento. Que, si no está hasta el día martes, entonces sí hacemos directamente con todo lo que tenemos, el documento que hemos pasado allá, al municipio. El municipio remitirá el EMAPA para que vengan a solucionar este problema.

Pero hacemos contundente ese oficio para el municipio. Si, hay un foco de infección muy grave aquí, con el tema de aguas residuales, para que vengan a ir a solucionar este problema.

SRA. ROSA CUASES. – Presidente, en la parte final, yo creo que sí es meritorio tomar en consideración algunos temas en el tema ambiental.

Y esto no solamente es por las granjas traspatio, que inclusive en las inspecciones con fauna urbana y Agrocalidad, hemos encontrado cerdos, chanchos, en la cocina, en la casa, traspatio, en el sector urbano. Es terrible lo que está pasando. Y eso nos colapsa el sistema del alcantarillado.

Y eso, pues, es una bomba de tiempo. Nosotros tenemos que, de cierta manera, barrio por barrio, y por eso mismo es el proyecto. Yo quiero que el proyecto de una vez por todas se suba, por favor.

Eran tres, resulta que me dieron, que lo dejaron dos, el fundamental dentro de lo que tiene que ver con el tema de educación ambiental. Pues, definitivamente, me dejan sin salida. ¿Y yo qué es lo que tengo que hacer? Seguir gestionando como lo he hecho hasta ahora.

Pero vamos un poquito más allá. Esto tiene que ver mucho, no solamente con la concienciación de la gente, sino que también con el empoderamiento de nosotros como autoridades. Miren, el tema de las moscas es por muchos factores.

Uno, el cambio climático, que eso nosotros no lo podemos controlar, porque ahora las larvas de las moscas ya no esperan los 22 días, están a los 18 días y ya están reventando nuevamente los huevitos. Entonces, eso ya se dio técnicamente, lo dijo Agrocalidad en los talleres que estamos haciendo permanentemente en el kilómetro 35. Y, ya se hizo, inclusive, se hizo análisis de los galpones de pollos donde Don Guillén, por ejemplo, y no encontraron huevos o larvas de moscas.

Eso quiere decir que vienen de otros lados. Por eso es que nos empezamos con las instituciones a hacer inspecciones, a ver qué es lo que pasa en cada una de las piñeras. Hemos hecho el recorrido para ver si el sistema de martilleo que ellos están haciendo es el adecuado o no es el adecuado.

De igual manera, con fauna urbana, con Tenencia Política, que ha sido un pilar fundamental dentro del trabajo que lo estamos haciendo, hemos tenido la oportunidad de irnos a las granjas y también ahora vamos a hacer de barrio en barrio. Y no solamente es eso, compañeros, es que es un

colapso total y es la inconsciencia de los mismos ciudadanos, porque tienen perros, abren, inclusive empezando desde ahí, tienen perros, abren las puertas y les dejan que los perros se vayan a hacer sus necesidades biológicas afuera o en la puerta del vecino. Tienen chanchos y no les importa dónde se vaya el estiércol.

Tienen gallinas. Imagínense que en la parte de al fondo encontramos tripas de pollos, plumas de pollos. En la parte de allá que tienen, yo no sé, parece que hay un peladero de pollos por allá, no sé si tendrá la autorización.

Aquí no es de irse contra nadie. Estoy dando a conocer para que ustedes conozcan y de pronto les digan qué es lo que está pasando. Hay mucha gente que habla porque, vive porque el aire es gratis y habla porque la lengua no tiene huesos y la verdad es que hay que saber bien qué es lo que está aconteciendo.

Las moscas, no solamente es por el hecho del tema de galpones como se quiere echar la culpa y no es que estoy defendiendo a los galponeros, porque la mayor parte de los galponeros que están alrededor son articulados de PRONACA y PRONACA les exige de cierta manera estrictas normas para que puedan entregar los pollos. Se han hecho las inspecciones. El tema, el tema grave, el tema grave es el tema de la basura, que votan en cualquier lugar.

El otro tema que se ha podido ver es el tema de la piscina de oxidación y el tema que sí es más preocupante es el tema también de lo que está provocando en este momento la empresa de Agro proteína. Ustedes recordarán, que nadie de nosotros nos vino y nos dijo, no sé si les dirían a las administraciones anteriores que, si quieren que nosotros tengamos esa industria ahí, porque sí, ellos sacan abono, ellos sacan abono, pero en base a qué, a huesos. Ellos cocinan los huesos, queman los huesos y eso es el problema de los malos olores.

Ustedes sabían que ellos traen de cinco camales la osamenta, ellos traen de otros lugares los huesos, todo lo que tiene que ver ya con los subproductos, traen para quemar acá y para darles el proceso. Y esos son los malos olores que a nosotros nos vienen y que vamos a seguir teniendo es por la empresa.

Ya hemos hecho todos los años, en el 2023, 2024, 2025, hemos estado ahí pero no hacen caso.

Y lamentablemente hay un vacío en la ley ambiental de que por olores no hay sanciones, no hay sanciones. Por ruido tal vez puede haber, pero por olores no hay sanciones. No hay una normativa que diga, vea señor, usted está haciendo malos olores, pues usted va a ser sancionado.

Es solamente por el manejo. Y ese vacío de la ley nos preocupa porque de cierta manera nosotros como vallerminosos, vamos a seguir oliendo hasta cuando ellos nos den la gana de hacer un buen manejo. Entonces, presidente, yo les pido, y compañeros, si es posible, con la firma de los cinco, porque tengo conocimiento que el propietario de esa empresa es de Quito, que hagamos un documento en la cual se les diga que controle de cierta manera porque está afectando a los ciudadanos.

No hay peor gestión que la que no se hace. Al menos nosotros hagamos un documento firmado con todos y que se presente de cierta manera a la empresa para que ellos tomen esa situación, esas cartas sobre la mesa, pongan las cartas sobre la mesa y busquen los mecanismos. Las autoridades correspondientes dirán si tienen que hacer el faro más grande para que voten esos olores más alto, para que vaya a otro lado, se vaya para arriba, como sea, y no afecte directamente a la población de Valle Hermoso.

Porque si no, nosotros estamos, pues ya definitivamente tenemos que echarnos ahí al olvido, porque no va a haber cambios. Mientras esa empresa esté, los ciudadanos de Valle Hermoso y de la cabecera parroquial van a seguir percibiendo esos malos olores, porque eso es lo que está aconteciendo en Valle Hermoso. Y lamentablemente, si no se hace un trabajo coordinado con las instituciones correspondientes y nosotros no ponemos los puntos sobre las líneas, sobre el tema ambiental, esto se nos va a ir de las manos, compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias, compañera. Vamos a esperar que nos llegue el informe que pedí yo al doctor Quiróz, que es el de Medio Ambiente de la Prefectura, por el tema por qué ellos hicieron ahí ese trabajo, para nosotros hacer lo que ustedes dicen. Porque si nosotros sin ningún fundamento no podemos decirles a ellos, si ellos son los que contaminan.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Pero ellos sí nos van, a decir verdad, sí, ellos son los que contaminan. Nos pasan el informe, en base a eso le ponemos ahí pegadito. ¿Y para qué hago? ¿Sí? Eso.

Bueno, compañeros, sin más que tratar, pues siendo las 9:37. Ah, sí. A ver, compañero. Yo pensé que te estabas levantando. A ver.

SR. LUIS FARIAS. – O sea, esperen, hay tres factores aquí importantes y yo he venido desde inicios de la gestión mencionándolos.

Les recuerdo, compañero, que sí les decía cuando tuvimos el equipo de comunicación de los Saritama, luego tuvimos un comunicador base ya dentro de la planta de trabajadores aquí en el GAD Parroquial y lo insistía y lo insistía. Es decir, hay que concientizar y educar mediante videos nosotros mismos a la comunidad. Nunca se hizo nada.

Hoy estamos ya a un año de terminar nuestras gestiones y estamos nuevamente analizando estas consecuencias y viendo los resultados de este tipo de actividades. Yo creo, según las competencias, que sí podemos extender una resolución administrativa parroquial como norma y ley a cumplirse o si no, pedir la autorización al municipio y realizar estas intenciones, no solamente por el tema ambiental, sino por el tema de salud también, porque es muy sabido que cada persona tiene su derecho a ver la manera de buscar su sustento, pero no para que hagan un mal manejo de los animalitos como pollos, cerdos, igual las tripas o el sedimento que aparezcan en estos animales. Pero hay otra observación que siempre la he venido diciendo desde la inundación que tuvimos en el 2023.

Hay casas, cada quien ha ido construyendo sus casas y cada vez acomodándolas mejor, pero del 100% de las casas, me atrevo a decir que el 80% tienen las conexiones de sus aguas lluvias de los techados, no salen directamente a la calle, sino que las conectan al drenaje de aguas servidas. Es por esa razón que, en media hora de una lluvia, no atípica, sino una lluvia normal, las alcantarillas empiezan a colapsar, porque son de drenaje para aguas servidas, pero al ponerles más el agua de las lluvias, se colapsa y empieza a rebotar todo hacia arriba. Hoy creo y porque he estado en algunas mingas, en algunas inspecciones también, dentro de los pozos de abastecimiento para ir drenando el agua siempre se han encontrado

trapos, toallas higiénicas, maderas, plásticos, entonces eso responde a que, a que no se hace un manejo y lamentablemente, digo lamentablemente porque el ser humano es así, mientras no le toquen el bolsillo o no le obliguen, no va a cambiar eso y vamos a seguir hablando 10, 30, 40 años en el futuro si es que no se actúa ahora. Quizás lo tomen a mal, pero toca hacer una resolución administrativa o buscar una ley que sancione a quienes no estén haciendo su manejo adecuado de las aguas lluvias, una. Dos, que a través del Ministerio de Ambiente que ellos si pueden sancionar, ya se ha venido, según tengo conocimiento de la compañera de Ambiente, ha hecho varias inspecciones, ya ha hecho las observaciones y se les ha dicho que no pueden tener animales de corral, traspatio y peor aún, el proceso de esos animales.

SRA. ROSA CUASES. – Vacas.

SR. LUIS FARIAS. – Ya, entonces hay situaciones que ya se salen de la mano y si queremos ver un cambio sustancial, fundamental, creo que como autoridades en esta administración debemos ya hacer algo, porque todo responde a una cosa y siempre hemos visto en todas estas sesiones que se dice algo, se hace aquello y se hace lo otro, el tema del árbol por ejemplo, sé que se hizo las gestiones compañero, pero también hay que aprender a comunicar entre nosotros internamente, tenemos un grupo de autoridades que a veces se utiliza para unas cosas cuando debe ser la comunicación directa entre todos y no se establece ese tipo de comunicación, hemos venido fallando de parte y parte, como vocales y como presidentes y como administrativos, entonces yo creo que ya en este último año es importante de que sea lo que sea, debemos dedicarnos a hacer para lo que fuimos electos, a trabajar por el pueblo y para el pueblo, sin estar por ejemplo ligándonos o viendo las diferencias o divergencias que tengamos, sino cumplir la función que tenemos que es servir a la comunidad y buscar de esta manera, enfatizo nuevamente esa resolución administrativa parroquial o buscar una ordenanza a través del municipio para la Parroquia Valle Hermoso y empezar a ser pioneros en esto de regular con sanción y con orden para que la gente aprenda a convivir y a vivir bien en un casco urbano, hasta ahí mi intervención compañero presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias compañero, le recuerdo que en una de las reuniones se informó del tema del árbol y qué vamos a hacer, ya tenemos todo, por eso la compañera Rosa pidió ese documento y se informó compañero, bueno sin más que tratar y siendo las 9:43 damos por finalizado esta reunión.

Msc. Patricio Paredes Perrazo.
**PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO**

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.
**SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO**



ELABORADO POR: Ing. Elizabeth Velásquez Z.